

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25269** *FERRALLAS RSM, S.L.*

Doña María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 170/11 seguido en éste juzgado de lo Social a instancia de Alberto Herrero Aparicio contra la empresa Ferrallas RSM, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 31 de marzo de 2011, se ha dictado decreto de fecha 3 de septiembre de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.341,60 euros en concepto de principal mas la cantidad de 234,16 euros en concepto de mora mas la cantidad de 468,32 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061309-1